

NEGOCIADO ACTIVIDADES

EXP. L. APERT. 2400080  
EXP. ADRVO: 2024 APER00174

## EDICTO

**DON MANUEL JESÚS BARÓN RÍOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA. -**

HACE SABER: Que por parte de Dña María del Pilar Alarcón Dorado se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento Licencia de Apertura para Puesto de Compra de Aceitunas en Polígono 68 Parcela 21, del Término Municipal de Antequera.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 83 Apdo. 4 de la Ley 39/2015 de 01/10 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y lo estipulado en el Art. 49.3 de las vigentes Ordenanzas Municipales Sobre Licencias de Apertura de Establecimientos, Actividades e Instalaciones, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **UN MES**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, a fecha de la firma digital

EL ALCALDE



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9002DA9F200S7G7E0E709F7 en la web del Ayto. Antequera

**FIRMANTE - FECHA**

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 25/02/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/02/2025 10:16:45

EXPEDIENTE::  
2024APER00174  
Fecha: 25/09/2024  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9002DA9F200S7G7E0E709F7

